

BUENAS PRACTICAS: PROTOCOLO DE INTIMIDAD

Todos los profesionales de la entidad deben tener claros los siguientes aspectos:

1º Reconocer la dignidad y el valor de la intimidad de las personas.

2º Respetar y cuidar las situaciones de intimidad.

3º Hacer real el derecho a la privacidad e intimidad, sobre todo en el cuidado personal, como es el aseo, ir al servicio, vestirse y ducha.

Para conseguir esto, debemos cambiar muchas de las acciones que realizamos cotidianamente.

En primer lugar, debemos inculcar a las personas con discapacidad que desnudarse corresponde a su intimidad y por ellos deben hacerlo en espacios que fomenten su privacidad como es su dormitorio, y/o cuarto de baño...Aunque sean espacios compartidos, lo son con muy pocas personas.

En segundo lugar, apoyar con naturalidad y respeto a las personas con discapacidad ante situaciones íntimas (cambios de pañal, duchas, etc) favoreciendo la autoestima, dignidad y siempre, el sentimiento de propiedad y aceptación del propio cuerpo.

En tercer lugar, hay que propiciar situaciones para ejecutar la intimidad, es decir, en la medida de lo posible, hay que conseguir que entre las personas con discapacidad, se relacionen en contextos en los que no estén "vigilados" directamente, hay que promover su normalización en los aspectos cotidianos de su día a día (comiendo, viendo la televisión, salir de paseo, etc)

En cuarto y último lugar, cada profesional debe tener en cuenta que las actitudes y maneras de actuar nuestras, son modelos para las personas con discapacidad con las que trabajamos.

1. PRINCIPIOS Y NORMAS:

En Fundación Cal Pau hay personas con necesidades complejas de apoyo para varias actividades de la vida diaria, eso implica que la mayoría de los profesionales tengan acceso a su intimidad.

Esto provoca rutinas y hábitos, que, aunque con toda la con buena intención por parte de estos, se trate con poco respeto determinados casos de intimidad.

A continuación daremos algunas orientaciones para dar apoyo en intimidad:

- Evitar lugares abiertos o con acceso a muchas personas.

*Ejemplo:

- Cambios de pañal con más de un usuario en el wc.
- Cambios de pañal con la puerta abierta.

- Favorecer la intimidad y los espacios personales

*Ejemplo:

Llamar a las puertas antes de entrar a cualquier habitación y/o espacio cerrado

- Evitar comentarios sobre las personas con discapacidad delante de ellas y/o sus compañeras.

*Ejemplo:

- Hablar de familiares del usuario (o de otros) en su presencia
- Hablar de la vida privada del profesional mientras se realiza una tarea íntima con el usuario.

- Cuidar situaciones de intimidad, de manera que haya siempre no solo seguridad, sino un reconocimiento a la dignidad y al valor de la intimidad

*Ejemplo:

-Uso del cuarto de baño por más de una persona a la misma vez (excepto situaciones de extrema necesidad)

- Distinguir entre conversaciones que impliquen privacidad (entonces buscar entorno privado) o sean de ámbito público(un entorno común nos serviría para hablar del tema)
- Si entra un profesional nuevo a formar parte de la Fundacion Cal Pau, debe explicar a la persona que necesite apoyo porque entrara en la habitación o en el baño y le pedirá permiso antes de hacerlo.

Las reglas sobre contactos y límites son con frecuencia confusas y cambian en función de la cultura y el contexto.

Por ello es importante entrenar en habilidades para que:

1. Comprendan el contacto, el afecto y los límites.
2. Aprendan conductas adecuadas de afecto y contacto físico (con amigos, familia, profesionales, pareja desconocidos...)

3. Rechacen cualquier contacto que perciben invasivo o con el que estén de acuerdo.

2. AYUDAS EN MOMENTOS Y LUGARES CONCRETOS:

a. En el baño

- ✓ Pedir permiso siempre antes de entrar. Utilizando sistemas alternativos de comunicación si es necesario (Pictogramas, luz con sensor de movimiento, etc...)
- ✓ Insistir en tener la puerta del baño cerrada.
- ✓ Hay que orientar a la persona de tal forma que reconozca cuáles son sus espacios de intimidad y privacidad.
- ✓ No permitir que ningún compañero entre en el baño cuando este ocupado.
- ✓ Hablar del baño como un espacio privado y de intimidad en el que la personas está sola. Exceptuando los casos en los que se la persona con discapacidad sea totalmente dependiente y precise del apoyo de un auxiliar, y en ocasiones de dos auxiliares.

b. En la ducha

- ✓ Procurar hablar a través de la puerta del cuarto de baño o de las mamparas de las duchas, en lugar de entrar, a no ser que la intensidad de los apoyos lo requiera.
- ✓ En el servicio residencial, las duchas se realizan en tres baños diferentes, y en algunos casos, por organización es necesario que haya un mínimo de tres usuarias dentro de cada baño, en este caso, se tratara que las personas que estén el baño, estén vestidas con un batín o su propia toalla, mientras esperan a ser aseadas.
- ✓ En las duchas siempre habrá que:
 - Analizar previamente el tipo de apoyo que debemos.
 - Procurar dar apoyo verbal en lugar de apoyo físico, aunque esto implique más esfuerzo y tiempo por nuestra parte.
 - Si hay que dar apoyo físico, avisar antes a la persona de lo que vamos a hacer
 - Utilizar siempre guantes de látex.
 - Si necesita ayuda, ayudarle y después dejarle en su intimidad.

c. En la habitación.

- ✓ No debemos entrar en las habitaciones sin llamar y sin pedir permiso
- ✓ Siempre que una persona se esté cambiando de ropa, debemos insistir en que debe cerrar la puerta o entornarla.
- ✓ Si para ir a la ducha, se quita la ropa en la habitación, debe ponerse siempre un albornoz o toalla.

- ✓ Cuando se realice algún cambio dentro de su habitación, ya sea un cambio de ropa en su armario, cambio de cualquier objeto o pertenencia que tengan en su habitación, o algo como decoración habrá que comunicárselo e intentar que durante este proceso la propietaria de la habitación este presente.

d. En la casa:

- ✓ Debemos poner especial atención en las puertas interiores que comunican las casas:
 - Solo debemos dejarla abierta cuando un profesional atendiendo a las dos casas o momentos puntuales
 - Los residentes no deben pasar de una casa a otra salvo en alguna situación inevitable.
- ✓ Hay que orientar en la idea de que tu propia casa es tu espacio de privacidad y la de otros, por lo que es importante avisar antes de entrar en ese espacio.